CERTIFICADO DE DEPÓSITO RESTRINGIDO DE BUDAPEST
TRATADO DE BUDAPEST SOBRE EL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL DEL DEPÓSITO DE MATERIAL A LOS FINES DEL PROCEDIMIENTO EN MATERIA DE PATENTES
FORMULARIO INTERNACIONAL
RECIBO EN CASO DE UN DEPÓSITO ORIGINAL EMITIDO CONFORME A LA NORMA 7.3 Y LA DECLARACIÓN DE VIABILIDAD EMITIDA CONFORME A LA NORMA 10.2

La American Type Culture Collection (ATCC®) recibió su depósito de semillas/cepas en relación con la presentación de una solicitud de patente. La siguiente información se proporciona para cumplir con los requisitos de la Oficina de Patentes.

Destiny Davenport
Bayer CropScience LP
2 T. W. Alexander Drive
RTP, NC 27709

Depositado en nombre de: **Bayer CropScience LP**

Fecha de recepción de las semillas/cepas por la ATCC®: **9 de noviembre de 2016**

Referencia de identificación del depositante:	Designación del depósito de patente en ATCC®:	Cantidad Recibida:
Glycine max; EE-GM5	**PTA-123625**	**100 bolsas/25 semillas**

La ATCC® entiende que:

1. El depósito de estas semillas/cepas no otorga a ATCC® una licencia, ni expresa ni implícita, para infringir la patente, y que liberemos estas semillas/cepas hacia terceros no les otorga una licencia, ni expresa ni implícita, para infringir la patente.
2. Si el depósito expira o se destruye durante el período de vigencia de la patente, será su responsabilidad reemplazarlo por material viable. También es su responsabilidad proporcionar una cantidad suficiente para distribución durante el período del depósito. La ATCC® distribuirá y mantendrá el material durante 30 años o durante 5 años a partir del pedido de depósito más reciente, el que sea más prolongado. Los Estados Unidos de América y muchos otros países han firmado el Tratado de Budapest.

Antes de emitir una patente estadounidense, la ATCC® acepta, en contraprestación por un cargo por servicio único, no distribuir estas semillas/cepas ni ninguna información relacionada con estas o con su depósito, a menos que lo indique el depositante o la oficina de patentes pertinente. Después de las emisiones de patentes pertinentes, somos responsables de la liberación de las semillas/cepas, que estarán disponibles para su distribución al público sin restricción alguna. Le informaremos sobre pedidos en relación con las semillas/cepas durante un período de 30 años desde la fecha del depósito.

El depósito se probó el **22 de noviembre de 2016**. A esa fecha, las semillas/cepas eran viables.
Autoridad Depositaria Internacional: American Type Culture Collection, Manassas, VA, EE. UU.

Firma de la persona con capacidad para representar a la ATCC®:

Michiyo Gilpin. Firmado digitalmente por Michiyo Gilpin; DN: cn=Michiyo Gilpin, o=ATCC; ou= Servicio de Depósito de Patentes; correo electrónico: patentdeposit@atcc.org; c= EE. UU.; fecha: 28/11/2016; 14:07:55, 05’00’

Fecha: 28 de noviembre de 2016.
Depósito de Patentes ATCC®
CC:
Ref.: N.° de caso o expediente: APA16-6016US

©2014 American Type Culture Collection. La marca y el nombre comercial ATCC son propiedad de American Type Culture Collection.

CERTIFICADO DE DEPÓSITO RESTRINGIDO DE BUDAPEST
TRATADO DE BUDAPEST SOBRE EL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL DEL DEPÓSITO DE MATERIAL A LOS FINES DEL PROCEDIMIENTO EN MATERIA DE PATENTES
FORMULARIO INTERNACIONAL
RECIBO EN CASO DE UN DEPÓSITO ORIGINAL EMITIDO CONFORME A LA NORMA 7.3 Y LA DECLARACIÓN DE VIABILIDAD EMITIDA CONFORME A LA NORMA 10.2

La American Type Culture Collection (ATCC®) recibió su depósito de semillas/cepas en relación con la presentación de una solicitud de patente. La siguiente información se proporciona para cumplir con los requisitos de la Oficina de Patentes.

Destiny Davenport
Bayer CropScience LP
2 T. W. Alexander Drive
RTP, NC 27709

Depositado en nombre de: **Bayer CropScience LP**
Fecha de recepción de las semillas/cepas por la ATCC®: **9 de noviembre de 2016**

Referencia de identificación del depositante:	Designación del depósito de patente en ATCC®:	Cantidad Recibida:
Glycine max; EE-GM4	**PTA-123624**	**100 bolsas/25 semillas**

La ATCC® entiende que:

1. El depósito de estas semillas/cepas no otorga a ATCC® una licencia, ni expresa ni implícita, para infringir la patente, y que liberemos estas semillas/cepas hacia terceros no les otorga una licencia, ni expresa ni implícita, para infringir la patente.
2. Si el depósito expira o se destruye durante el período de vigencia de la patente, será su responsabilidad reemplazarlo por material viable. También es su responsabilidad proporcionar una cantidad suficiente para distribución durante el período del depósito. La ATCC® distribuirá y mantendrá el material durante 30 años o durante 5 años a partir del pedido de depósito más reciente, el que sea más prolongado. Los Estados Unidos de América y muchos otros países han firmado el Tratado de Budapest.

Antes de emitir una patente estadounidense, la ATCC® acepta, en contraprestación por un cargo por servicio único, no distribuir estas semillas/cepas ni ninguna información relacionada con estas o con su depósito, a menos que lo indique el depositante o la oficina de patentes pertinente. Después de las emisiones de patentes pertinentes, somos responsables de la liberación de las semillas/cepas, que estarán disponibles para su distribución al público sin restricción alguna. Le informaremos sobre pedidos en relación con las semillas/cepas durante un período de 30 años desde la fecha del depósito.

El depósito se probó el **22 de noviembre de 2016**. A esa fecha, las semillas/cepas eran viables.
Autoridad Depositaria Internacional: American Type Culture Collection, Manassas, VA, EE. UU.

Firma de la persona con capacidad para representar a la ATCC®:

Michiyo Gilpin. Firmado digitalmente por Michiyo Gilpin; DN: cn=Michiyo Gilpin, o=ATCC; ou= Servicio de Depósito de Patentes; correo electrónico: patentdeposit@atcc.org; c= EE. UU.; fecha: 28/11/2016; 14:06:11, 05’00’

Fecha: 28 de noviembre de 2016.
Depósito de Patentes ATCC®
CC:
Ref.: N.° de caso o expediente: APA16-6015US

©2014 American Type Culture Collection. La marca y el nombre comercial ATCC son propiedad de American Type Culture Collection.